

 INTRASOG INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO	FORMATO	Código: PGE-F-14
	ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	Fecha aprobación: 01-12-2020
		Página 1 de 4

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	01/12/2020	Creación del documento	Líder SIG	Director	Director
02	17/06/2025	Actualización de logo y estructura del documento	Profesional Calidad	Área Planeación	Director(a)

ACTA No. 03 – 2025					
FECHA	23/07/2025	HORA	8:30 AM	LUGAR	Auditorio Centro de Convivencia

INTEGRANTES DEL COMITÉ	
NOMBRE	CARGO
MONICA YANETH PINEDA ALVARADO	Directora INTRASOG
JORGE CAMILO CARRILLO ALMEIDA	Jefe Jurídica y Contratación
LUZ ADRIANA ROA CAMACHO	Jefe Financiero
MAURICIO AVELLANEDA MESA	Jefe Técnico operativa
YANETH CRISTINA CARRERO P.	Jefe Administrativa
LIZETH JOHANA SUAREZ	Jefe de Talento Humano
MIREYA ESPERANZA MORENO SANCHEZ	Inspector(a) de tránsito
JESUS MARIA SANCHEZ	Jefe de control disciplinario.
HOLMAN QUINTERO	Tesorero y Almacenista
ELIZABETH JAIMES	Jefe de Cobro Coactivo

INVITADOS	
NOMBRE	CARGO
CARLOS A. CARDENAS RINCON	Jefe Control Interno
FABIAN ANDRES SANCHEZ	Profesional de Sistemas
JENNIFER LICETH TORRES	Profesional de calidad- Contratista
JUAN DAVID DEL CASTILLO	Profesional seguridad y salud en el trabajo- Contratista
JUAN ARMANDO MIRANDA	Asesor jurídico externo dirección

ORDEN DEL DÍA	1.
	Llamado a lista y verificación de quorum
	2.
	Lectura y aprobación del acta anterior
	3.
	Lectura y aprobación de acto administrativo por el cual se modifica el reglamento interno de cobro de cartera
	4.
	Aprobación de manuales, planes y procedimientos de las áreas de INTRASOG (Previamente compartidos a los integrantes para su lectura).
	5.
	Socialización matriz legal de procesos
	6.
	Socialización de matriz de riesgos y oportunidades por proceso
	7.
	Lectura y aprobación del acto administrativo de racionalización del gasto.

	FORMATO	Código: PGE-F-14
	ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	Fecha aprobación: 01-12-2020
		Página 2 de 4

8. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Siendo las 8:30 a.m. del día 23 de julio del presente año, se da inicio al **COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**, por parte de la Coordinadora del Comité, **Dra. Mónica Pineda Alvarado**, quien realiza un saludo extensivo a todos los miembros del comité. Seguidamente, cede la palabra al secretario del Comité, **Ing. Juan Pablo Camargo Caro**, quien da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

- **Primer punto: Llamado a lista y verificación del quórum.**
Existiendo quórum decisorio y deliberatorio, se da lectura al orden del día y se pone en consideración su aprobación, siendo aprobado por unanimidad.
- **Segundo punto: Lectura y aprobación del acta anterior.**
Se procede a dar lectura al Acta Número 03, de fecha 23 de julio de 2025. Una vez finalizada la lectura, se somete a consideración para su aprobación y se realiza un llamado a lista para que, de manera individual, los integrantes que asistieron al comité manifiesten su aprobación, la cual se da por unanimidad.
- **Tercer punto: Lectura y aprobación de acto administrativo por el cual se modifica el reglamento interno de cobro de cartera:** Realiza la lectura la Doctora Elizabeth Jaimes, jefe de cobro coactivo donde presenta la propuesta de modificar el reglamento interno de cobro de cartera, reduciendo el tope mínimo para suscribir acuerdos de pago de \$700.000 a \$600.000, con el fin de facilitar el recaudo, ya que muchas multas no alcanzan el valor actual. La medida busca incentivar la formalización de acuerdos, mantener coherencia con las normas que fijan valores en UVT y garantizar seguimiento a los compromisos para evitar incumplimientos. La modificación aplica solo a ese punto, permaneciendo el resto del reglamento sin cambios. Se realiza llamado a lista de manera individual para su aprobación el cual es aprobado por unanimidad.
- **Cuarto punto: Aprobación de manuales, planes, procedimientos y políticas de las áreas de INTRASOG.**
- Se da la palabra a la doctora Yaneth Cristina Carrera, Jefe Administrativa donde se presenta la Política de Atención al Ciudadano, fundamentada en la Constitución, normas legales y técnicas como la NTC 6047 sobre accesibilidad, cuyo objetivo es fortalecer la gestión institucional mediante procesos claros, eficientes y transparentes que garanticen el acceso oportuno a trámites y servicios; se definieron responsabilidades de la alta dirección, el Comité de Gestión y Desempeño, líderes de proceso y áreas como talento humano, planeación, sistemas, control interno y comunicaciones, bajo principios de eficiencia, calidad, transparencia, buena fe, claridad e inclusión, orientados a fortalecer competencias del talento humano, mejorar canales de interacción con la ciudadanía, garantizar accesibilidad física y tecnológica, y medir la satisfacción del usuario, quedando la política aprobada por unanimidad de los integrantes del comité.
- Continúa la Doctora Yaneth Carrera, con el **Plan de Reparaciones Locativas de Intrasog**, elaborado tras una visita a las dependencias en marzo, donde se identificaron daños y necesidades de mantenimiento; el plan incluye justificación técnica, indicadores de calidad, observaciones por área y presupuesto actualizado a precios 2025, contemplando reparaciones de oficinas, pintura, pisos, baños, señalización, adecuaciones eléctricas e hidráulicas, mobiliario, así como el cambio de cubiertas de asbesto en tres bloques en cumplimiento de la Ley 1968 de 2019, cuyo costo asciende a \$79.802.000, mientras que el mantenimiento locativo inmediato está estimado en \$34.031.000; se propone iniciar con reparaciones urgentes en oficinas, dejar proyectado el cambio de cubiertas para el próximo año dentro del Plan Anual de Adquisiciones y considerar la reubicación del área de archivo y del CIA para optimizar espacios, planteando este documento como insumo estratégico de planeación a corto, mediano y largo plazo, una vez terminada la lectura del plan se realiza el llamado a lista por parte de los integrantes del comité el cual es aprobado por unanimidad.

 INTRASOG INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SUGAMOSO	FORMATO	Código: PGE-F-14
	ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	Fecha aprobación: 01-12-2020
		Página 3 de 4

- Toma la palabra la Doctora Lizeth Suarez, jefe de talento humano, quien socializa el procedimiento para la toma de pruebas de alcoholemia a funcionarios y contratistas, cuyo objetivo es establecer la metodología de medición mediante aire aspirado, garantizando control interno, vigilancia disciplinaria y divulgación en el marco de la normatividad vigente; se definieron roles (talento humano, seguridad y salud en el trabajo, comandante de tránsito, guardas de seguridad y operadores certificados en la toma de pruebas), así como el flujo en casos positivos o de negativa a la prueba; sin embargo, se plantearon observaciones sobre la vulneración de derechos fundamentales (presunción de inocencia, debido proceso y confidencialidad), la inadecuada participación de vigilantes sin certificación, la necesidad de proteger la intimidad de los trabajadores y evitar filtraciones de información, y se propuso ajustar el procedimiento para incluir un plan de acción más claro, reforzar la reserva de la información, garantizar que solo personal certificado realice los tamizajes y precisar las acciones preventivas de talento humano antes de llegar a sanciones disciplinarias. Así mismo, se debe garantizar confidencialidad y respeto de derechos fundamentales, al tiempo que se planteó fortalecer la prevención psicosocial y de salud laboral antes de medidas sancionatorias; se enfatizó que el protocolo debe ser claro, jurídico y preventivo, evitando percepciones de persecución y transmitiendo unidad institucional, por lo cual se decidió aplazar su aprobación hasta su revisión y ajuste integral; igualmente,
- Continúa la socialización del procedimiento de reconocimiento y pago de horas extras para agentes de tránsito, detallando turnos, recargos y autorizaciones según la normatividad vigente, identificando riesgos en registros manuales y proponiendo usar el módulo digital de agentes para mayor trazabilidad, pero también se aplazó su adopción hasta realizar ajustes sobre equidad en asignación de turnos, controles internos y claridad normativa.
- **Quinto punto: Socialización matriz legal por procesos.** Toma la palabra la Ingeniera Jennifer Torres, profesional de calidad, donde socializa la necesidad de elaborar una matriz legal por procesos, más allá de la matriz general de calidad existente, con el fin de identificar los requisitos normativos específicos que cada proceso debe cumplir; para ello, los líderes de proceso deberán diligenciar la información correspondiente, incluyendo la normativa aplicable, entidad emisora, artículos relevantes y evidencias de cumplimiento, teniendo en cuenta que en calidad aplica la norma ISO 9001:2015 y, en el caso del Instituto de Transporte, también disposiciones específicas como las relacionadas con exenciones, certificaciones y equipos de medición; el objetivo es consolidar una matriz general alimentada por cada proceso para garantizar el cumplimiento legal integral.
- **Sexto Punto: Socialización matriz de riesgos y oportunidades por proceso.** La ingeniera Jennifer Torres, expone la matriz de riesgos y oportunidades por procesos donde se identifica para cada actividad los riesgos legales, operativos, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, así como las oportunidades para mitigarlos; se explicó la metodología de valoración basada en probabilidad e impacto, que clasifica los riesgos en niveles bajo, medio, alto o extremo y define acciones de tratamiento (aceptar, reducir, evitar, compartir o transferir), además de controles con seguimientos permanentes, anuales o mensuales; se resaltó la necesidad de integrar esta matriz de riesgos con el plan de transparencia y ética pública, bajo el esquema de las tres líneas de defensa (procesos, líderes y control interno/auditorías), e incluir también riesgos ocupacionales y ambientales para consolidar un enfoque integral; finalmente, el ingeniero Carlos Cárdenas, jefe de control interno, informa que ya se elaboró un documento con el esquema de defensa que será presentado en la próxima reunión para su revisión y aprobación
- **Séptimo punto: Lectura y aprobación del acto administrativo de racionalización del gasto.** Toma la palabra la Doctora Yaneth Carrero en el cual informa que el borrador del acto administrativo está pendiente de la revisión por lo cual es aplazado.

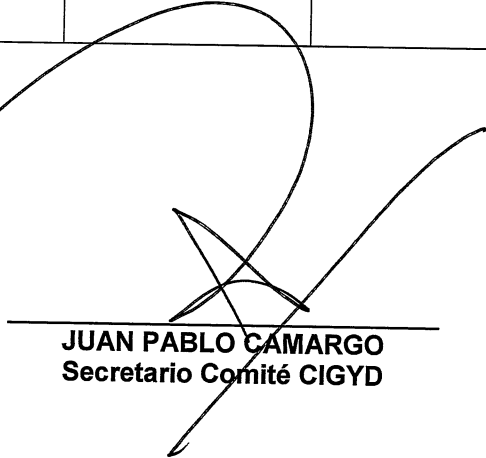
- **Cuarto punto: Propositiones y varios.** La doctora Yaneth Carrero, informó sobre el otorgamiento por 10 años de la licencia para uso del espectro radioeléctrico, evitando problemas en las comunicaciones institucionales. También se resaltó la importancia de organizar los archivos de cada dependencia y coordinar con antelación las reuniones para facilitar la participación. Se discutió la optimización de recursos en la adquisición de suministros, buscando beneficios económicos directos para el instituto.

No siendo más los temas por tratar, se da por terminado el comité, siendo las 11:57 am del día 23 de julio de la presente anualidad.

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS

TAREA	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO %


MÓNICA PINEDA ALVARADO
Coordinador Comité CIGYD


JUAN PABLO CAMARGO
Secretario Comité CIGYD

Proyectó: Juan Pablo Camargo Caro – secretario CIGYD.

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSION	FECHA	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
1	1/03/2023	Creación del documento	Lídel SIG	Director	Director
2	6/08/2024	Cambio de logo institucional	Profesional Calidad	Director(a)	Director(a)

Ciudad: Sogamoso

Pág 1 de 1

Tipo de Actividad

Inducción

Re Inducción

Entrenamiento

Capacitación

otro X

Fecha: 23 07 2025
Día Mes Año

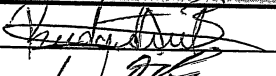
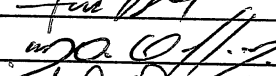
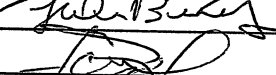
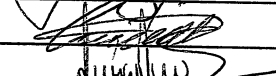
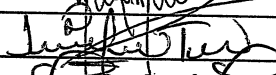
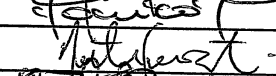
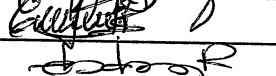
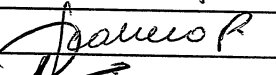
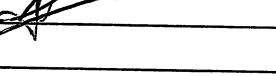
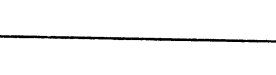
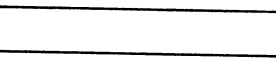
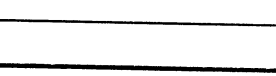
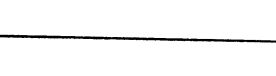
Dirigido por: Monica Pineda Alvarado Cargo Directora Intrasog

Asunto o Tema a tratar: Comite Institucional de Gestion y Desempenio N°3

Contenido del Tema: Llevar a cabo el Orden de día 23-07-2025

Hora de Inicio 8:30 Hora Final _____

Objetivo lectura y Aprobación del reglamento interno de cobro coactivo y demás proceso y procedimiento de las áreas de Intrasog.

N°	Nombre	No. De identificación	Cargo	Firma
1	Rudy Vivian Bucaria Aguil	1053558136	Prof. G.S.T.	
2	Tabren Andras Sanchez Ch.	91.511.872	Prof. Univ. Sist	
3	MAURICIO AVELLANEDA H.	9'528.086	Jefe Unidad T.op.	
4	Holman Quintero Barrios	80435.955	TesorerO	
5	Jesús M. Sanchez M.	79'361.581	Jefe C.D.T	
6	Torge Camila Carralga	1049628582	Jefe Oficina Jur	
7	Mirayo Moreno Sánchez.	46376.704.	Inspectora.	
8	Jennifer Torres R.	1.026.274.111	Contratista.GC.	
9	Monica Pineda Alvarado	46383481	Directora	
10	Jaeth Johana Soria J.	1.057.585.253	Jefe talento Humano	
11	Carlos Arturo Fardinas R.	9'528.182	Jefe Control Interno	
12	Elizabeth Jaimeo Faruz	27847986	Jefe Cobro Coactivo	
13	Yandy C. Canero P	40018641	Jefe Administración	
14	Juan Pablo Camargo Caro	1057573520	Lider Planeación	
15				
16				
17				
18				
19				
20				

N°	Recomendaciones	Persona Responsable	Firma	Fecha acordada de cierre
1				
2				
3				

Nombre y firma del Responsable: